



Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.

OFICIO No.182-SM-AMDC-2020

04 de agosto del año 2020

ABOGADA
CARMEN FLORES DE RODAS
OFICIAL DE INFORMACIÓN PÚBLICA
SU OFICINA

Estimada Abogada Flores:

Por este medio me permito comunicarle que en el periodo comprendido entre el día jueves 16 al 31 de julio de 2020, se celebró únicamente la Sesión de Corporación Municipal **N°009-2020** de fecha miércoles 29 de julio de 2020, en cuya agenda no se emitieron decisiones, resoluciones ni acuerdos relacionados con la pandemia COVID-19.

Dicha sesión se realizó por medios electrónicos, de conformidad con lo autorizado mediante Decreto Legislativo 33-2020 en su Artículo 38 literal D).

Atentamente,


COSSETTE A. LÓPEZ-OSORIO AGUILERA
SECRETARÍA MUNICIPAL



Cc: Archivo